

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8560.

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 30 DE MARZO DE 1879.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—El *Constitucional* de ayer da cuenta de una importante conferencia celebrada el día anterior entre los señores Cánovas del Castillo y Martínez Campos, cuya entrevista fué larga y de trascendencia, esperando que muy pronto se vean y toquen los resultados.

Dicha conferencia no tuvo lugar, y con ello queda demostrado cuán inocentes son los cálculos que hace nuestro colega.

—Hoy recibimos periódicos de la isla de Cuba cuyas fechas alcanzan al 5 del actual y cuyas noticias ofrecen escaso interés.

—El ex-diputado constitucional señor Rute, que se vió acometido en París de una grave enfermedad, se encuentra afortunadamente muy mejorado, según las últimas noticias recibidas.

—En el primer correo que llegue de Canarias, llegará a Cádiz el general Nouvilas, autorizado por el gobierno para residir en el punto que elija.

—Dice un colega que en la conferencia que celebró anteanoche el señor Sotolongo con los señores presidente del Consejo y ministro de Ultramar, quedó acordada, en principio, la rescisión del contrato relativo al primer empréstito cubano, pero nada definitivo se resolvió respecto a las condiciones a que habrá de sujetarse dicho convenio. Las bases de la rescisión serán todavía objeto de nuevas conferencias entre los mencionados señores.

—Leemos en el *Imparcial*:

«La llamada cuestión del gas ha terminado en Barcelona, si es cierto, como nos aseguran, que anoche transmitió el gobernador de aquella provincia un telegrama anunciando que habían iluminado sus respectivos establecimientos los comerciantes e industriales que hasta ahora se habían resistido a emplear dicha clase de alumbrado.»

—Son objeto de animados comentarios en los círculos políticos las conferencias preparatorias que han tenido lugar para facilitar el acuerdo en la reunión que hoy debe celebrar el nuevo partido progresista-democrático. Sobre este asunto dice la *Mañana*:

«Según las más autorizadas versiones, dominará la opinión del más completo retraimiento en la próxima lucha electoral, opinion que parece im-

pone el gran número de ex-diputados y ex-senadores que han llegado de provincias.

Para muchos, la cuestión electoral es secundaria, pues consideran más importante la de perfecta union de elementos radicales y democráticos, que esperan se realizará de un modo ostensible en la junta de esta tarde, no sin que preceda larga discusion y haya que vencer ciertas intransigencias si triunfan la elocuencia y habilidad del Sr. Martos.

No falta quien crea es imposible la deseada union bajo la fórmula por el jefe de los radicales propuesta, por mas que demuestre se halla en perfecto acuerdo con el señor Ruiz Zorrilla, y no sería imposible surgiesen acentuadas disidencias que perturbasen más de lo que hoy lo está el campo democrático.

De todas maneras es importante la reunion a que nos referimos, y pueden ser trascendentales los acuerdos que se adopten, ó al menos el carácter de la discusion que á ellos preceda.

—Dice las *Noticias* de Málaga:

«Parece cosa ya acordada y resuelta la presentacion del Sr. Cánovas del Castillo como candidato a la diputacion á Cortes por esta ciudad, en el distrito que representaba el Sr. Loring, quien, como se ha dicho, opta por el cargo de senador electo.»

—En Granada va á establecerse un hospital por iniciativa de los frailes de San Juan de Dios residentes en dicha ciudad, y que para realizar su piadoso objeto han adquirido algunas casas, que se están preparando para el fin á que se destinan.

La apertura del establecimiento se verificará el día primero del próximo abril.

—Esta mañana á las diez y media ha sido conducido á la última morada el cadáver del respetable hombre político D. Augusto Ulloa, acompañado por todos los diputados y senadores de su partido, hombres políticos de otras agrupaciones, personas importantes de las clases altas, y numerosa comitiva de amigos carinosos y admiradores del Sr. Ulloa.

Precedían al féretro empleados de ferro-carriles con blandones, y acogidos de las casas de beneficencia. El coche mortuario era de seis caballos, y la caja, de metal bronceado, ostentaba encima las insignias de ex-ministro y varias condecoraciones.

Llevaban las cintas los Sres. Topete, marqués de la Vega de Armijo, Rascon y Pelayo Cuesta; seguían los criados de la casa, y despues, de luto, un carruaje del señor duque de la Torre.

Presidia el duelo el Sr. Sagasta, con el Sr. Galvez Cañero, de la familia; el

dean de Valladolid, el Sr. Romero Ortiz y todos los concurrentes á pié, entre los que vimos á los señores Castellar, Ayala, Moreno Nieto, Valera, Albareda, Ferreras, general Reina, Gasset Artime, Rodriguez Correa, Linares Rivas, duque de Fernan-Nuñez, conde de Casa-Sedano, Navarro Rodrigo (D. C. y D. A.), Alonso Martinez, Candau, Elduayen, Nuñez de Arce, y otros muchísimos que no podemos recordar.

El número de los coches era de ciento ochenta y dos.

—El consejo de gobierno del Banco de España, al saber que varios de sus delegados en provincias se proponían tomar parte activa en la próxima lucha electoral, sosteniendo sus respectivas candidaturas para diputados á Cortes, ha dirigido una circular en que previene á todos los funcionarios dependientes del establecimiento, que opten entre el cargo que desempeñan y sus aspiraciones políticas.

—El ministro de Ultramar, Sr. Albacete, dedica diversas horas á estudiar con gran detencion los asuntos de su departamento, y especialmente los presupuestos que han de regir en Cuba el próximo año económico.

Es muy probable, según un colega, que entre las reformas que proyecta figure la de variar algo la plantilla del personal de la secretaria y direcciones de su departamento.

—Algunos amigos del señor Castellar suponen que este ilustre hombre político obtendrá por acumulacion para diputado á Cortes más de 40000 votos.

—Probablemente pasará la semana Santa en Aranjuez la familia real.

—Parece que el gobierno se ocupa estos días en estudiar la forma en virtud de la cual se podrá asegurar el pago por los ayuntamientos á las empresas de gas.

—El Sr. Alba Salcedo se presenta candidato por Sariñena, donde parece no se presenta ningun candidato adicto, y además por un distrito de Cádiz.

—El próximo domingo lo más tarde regresará á Madrid el Sr. Romero Robledo.

—Anoche seguía más aliviado de su indisposicion el Sr. Cánovas del Castillo.

—Parece que los absolutistas que pensaban presentar candidatos de sus ideas en varios distritos del bajo Aragón, han abandonado este propósito.

—Es muy posible que en la reunion del partido progresista-democrático se lea esta tarde un acuerdo reciente tomado en la tertulia progresista, referente á la conducta electoral que debe seguir aquella agrupacion, acuerdo que es favorable al retraimiento.

—La señora viuda de Ulloa ha reci-

bido anoche el siguiente telegrama de S. M.

«Reina Isabel II a la señora de Ulloa.—Acabo de saber la gravedad de tu marido. Deseo saber cómo sigue y su restablecimiento. Vuestra afectísima Isabel.»

La señora viuda de Ulloa ha contestado en el acto en los siguientes términos:

«Tengo el profundo sentimiento de anunciar á V. M. el fallecimiento de mi esposo.

Agradezco con toda mi alma el interés que V. M. manifiesta, y que es un lenitivo á mi hondo dolor.—Rosario de Ulloa.»

—Esta tarde á las dos y media próximamente ha comenzado la reunion de los representantes del partido progresista-democrático en casa de don Laureano Fuiguerola.

Han asistido próximamente cien personas con la representacion de otros ausentes, en su mayoría ex-senadores y ex-diputados.

En la reunion se dará cuenta probablemente de las causas que han impedido la asistencia de los partidarios de la union democrática, por motivos independientes del espíritu conciliador que á todos anima. Estas esplicaciones las dará el Sr. Martos.

Despues se discutirán algunos puntos de conducta del partido, y harán uso de la palabra los Sres. Becerra, Romero Giron, marqués de Sardoal y Saulate.

Han asistido los amigos más íntimos del Sr. Ruiz Zorrilla, muchos de los cuales votarán en favor del retraimiento.

La carta del Sr. Ruiz Zorrilla abraza varios extremos. En principio condena el retraimiento, pero á él se inclina en vista de las circunstancias en que se encuentra su partido. En este documento se dice que el señor Ruiz Zorrilla no aceptaría el cargo de diputado en el caso de ser elegido, y hay frases de gran espíritu conciliador.

Cualquiera que sea el acuerdo que tomen los concurrentes sobre la lucha electoral, y en caso de que esta reunion se considere como definitiva, se ha acordado tambien la publicacion de un manifiesto que será suscrito, según creen algunas personas, por más de 300 ex-senadores y ex-diputados.

Habiendo hecho trabajos electorales varios de los concurrentes en distritos donde cuentan con elementos de importancia, se les dejará en libertad de acudir á la lucha si el partido como agrupacion resuelve lo contrario.

El mayor número de representantes de la prensa que asiste á la reunion tiene delegacion de los periódicos de Madrid, Andalucía y Valencia.

—Mentando el retraimiento proba-

blemente los Sres. Saulate y Alvarez Ossorio, y lo combatirán los Sres. Romero Giron y marqués de Sardoal. Si acaso fueran objeto de discusion actos particulares de conducta política, será de poca trascendencia, sobre todo la que al marqués de Sardoal puedan referirse, porque en todo obró con autorizacion de los jefes de su partido.

El Sr. Montero Rios dará cuenta de la mision que desempeñó cerca de los de la union democrática en la reunion que celebraron en casa del señor Vidart.

El nombre de partido progresista-democrático será mantenido por dos ex-ministros en caso de que se propusiera alguna variacion.

Todo hace creer que la junta se prolongará hasta la noche, y con nuevos datos detallaremos lo ocurrido en la reunion que preside el Sr. Martos con los señores Montero Rios y Fuiguerola.

—Algunos radicales manifestaban anoche su opinion favorable al retraimiento y suponian que la mayoría del partido adoptaría en la reunion de hoy el insinuado acuerdo.

—Segun noticias que coinciden con las que en algunos colegas leemos, el señor Posada Herrera se ve obligado, por el estado de su salud, á permanecer en su retiro, siendo probable que no vuelva á tomar parte en las luchas de la política.

—Anoche se daba ya como próxima á un acuerdo una combinacion de altos cargos, indicándose para subsecretario definitivo de Ultramar al señor Cisneros, y director de Gracia y Justicia del mismo departamento á D. Antonio Arnao, oficial de la secretaria de Gracia y Justicia y académico de la Española y de Bellas Artes.

—Parece ser que se halla en estudio un asunto de relativa importancia acerca del cual ha emitido informe el cuerpo de sanidad, y va á emitirlo el administrativo del ejército. Nos referimos á la organizacion de los hospitales militares.

—Un periódico dice que parece que la candidatura de D. Antonio Cánovas del Castillo ha fracasado en Málaga, donde se han coaligado para que esto suceda todas las personas de importancia de la capital, siendo los autores de esta coalicion el banquero Sr. Larios (D. Carlos), D. Eduardo Palanca y D. Bernabé Dávila.

No es cierto.

### ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Roma 26.—Cámara de los Diputados.—En la discusion sobre presu-

— 162 —

de que iba cubierto, fijando lentamente sus ojos en los de su amante, dijo con voz apenas perceptible:

—¿Quién sois?

—¿No lo adivináis? El rey de Francia que os ama hasta ser vuestro esclavo y poner su reino y su corona á vuestros pies.

—Advertid, me dijo Mr. de Lauzun al repetirme esto, que nunca ha dicho el rey frases semejantes á otra muger, y que aquella nécia pudo vanagloriarse de haber alcanzado mas que la Valliere en sus buenos tiempos.

—El rey! ¿Vos el rey? ¿no me engaíais?

—No en verdad: soy incapaz de engaíaros.

—Y no me habeis engañado mas cruelmente aun? ¿vos el rey! vos que habeis jugado con el corazon y la honra de una pobre niña que no tenia mas que esos bienes en el mundo! ¿vos el primer noble de la Francia! Mal habeis hecho: Dios os lo perdone y mi muerte tambien,

— 163 —

—Y cayó desvanecida sobre la arena.

El rey acudió á levantarla y dijo á Lauzun tragera su pañuelo empapado en agua para baíarle el rostro.

Hicieronle volver en sí, y cuando abrió los ojos y se encontró entre los brazos de Luis XIV le rechazó exclamando con voz débil:

—Apartad, me habeis engañado.

—No, no os he engañado, os he dicho la verdad; que os amo sobre todo el mundo y que estoy pronto á hacer por vos todos los sacrificios y á daros todas las pruebas.

—Pronunciad una palabra sobre mi suerte, sobre la vuestra...

—Espero.

—Conducidme á mi lecho, señor; no pido mas.

—¿Y vuestro hijo? ¿os olvidais de nuestro hijo!

—¡Mi hijo! infeliz. No conocerá á su madre.

—Escuchadme por favor: sereis

— 166 —

El rey suplicó á su favorito que fuese á informarse del estado de la jóven; dijo que no habia conciliado el sueño en toda la noche, que habia formado y destruido mil proyectos á cual mas dichosos, y que todos se habian estrellado en la voluntad de hierro de Mme. de Chateau Gouthier.

—Si no vuelvo á verla, si la pierdo, exclamó el rey, moriré de rabia y de dolor. Buscad una muger de vuestra confianza que esté á su lado, que la cuide, que la pida á todas horas mi perdono... ¡Oh! no sé lo que me digo! La virtud, la entereza de esa niña, me han llegado al alma; corred, y volved pronto.

Lauzun fué en efecto; pero no vió mas que á la anciana que la servia, la cual deshecha en llanto aseguró que su hija iba á morir y rechazaba todos los socorros.

La llamaba con frecuencia su hija, porque la habia criado ¡y la amaba tanto!

— 159 —

sombra de la nueva favorita, que se lo debería todo.

Conviniéron juntos en que al día siguiente el rey se pondría todas sus insignias reales y su traje mas bordado de oro y pedrería cubriéndolo todo bajo la capa hasta el instante de dar el golpe teatral.

—¿Y si esta sorpresa la indigna, dijo, y me rechaza y no me perdona el haberla engañado?

—Empezará por llorar y acabará por agradeceroslo, señor. Tener al rey de Francia á sus pies una muchacha que vive en un cuarto miserable, no se vé todos los días; y además, el amor lo disculpa todo.

Al día siguiente, en una de esas noches de estío en que el parque de Versailles está tan bello y la oscuridad arrullada por el murmurio de las aguas y los vientos cautiva el ánimo, y en que las estatuas brillan como blancos fantasmas creados y evocados por los poetas, la jóven estaba en su ventana aspirando un ramo de jamines,



ducido a la cárcel tres individuos a disposición de las Autoridades. Los últimos siete días han sido tranquilos, pero los que la han hecho la han pagado.

**Estorbos.**—Entre la mucha gente menuda que anda siempre incomodando a los concurrentes al paseo del Gran Capitan, se distinguen muchas muchachas de corta edad que han tratado de divertirse ayer con el municipal del distrito, por lo cual fueron detenidas y serán castigadas.

**Desgracia.**—Un hombre que anteayer tarde talaba un alamo cerca del molino de la Alegria, cayó desde bastante altura, de cabeza. Unos trabajadores que lo vieron lo condujeron a su casa, con grandes confusiones en varias partes de su cuerpo.

**Movimiento.**—Ha sido trasladado nuestro estimado amigo D. Rafael Aguilar Tablada y Riobóo, magistrado de la Audiencia de la Coruña, a igual plaza vacante de la de Granada.

**La Luna.**—El cuarto creciente hoy anuncia según unos nubes y vientos fuertes, y según otros grandes lluvias. Celebraremos se equivoquen los unos y los otros.

**Frase que retrata.**—El señor X. dió un grito cuando le contaron que un albañil había caído de un andamio, quedando muerto en el acto. —Os compadeceis sin duda, le dijeron. —¿Cal no señor, me espanto al pensar en mi desgracia si el albañil me coje debajo.

**Mona lucida.**—En la calle de Fernando Colon estuvo ayer tendido y espuesto largo rato un hombre con la mona del siglo, hasta que dos municipales pudieron conducirlo a la casa Ayuntamiento.

**Cantar.**—Para mujeres Madrid, —Sevilla para el regalo, —Córdoba para salero, —y Málaga para barcos.

**Otro.**—Cádiz para gente fina, —Granada para anticuarios, —Jaen para fuertes vientos, —y Ciudad Real para un caso.

**Mas.**—Montilla para buen vino, —para jamon Pozoblanco, —Montoro para el aceite, —Posadas para buen campo.

**Ann mas.**—Cabra para agua y jardines, —Lucena para hijo-dalgos, —Aguilar para buen piso, —y la Rambla para jarros.

**Y siguen.**—Bujalance para dulces, —Rute para el anisado, —Bacena para buen trigo, —y para labores Castro.

**El último.**—Para buenos rosos y Priego, —Hinojosa para pastos, —y en siendo de esta provincia —buena sombra, gracia y garbo.

**Causa.**—En el juzgado de la derecha de esta capital se ha empezado causa por robo de una yegua y dos mulas.

**La Infanta Cristina.**—Me nos favorable que los días anteriores era anteayer mañana el estado de la Infanta, como aparece en el siguiente parte: «Las oscilaciones que con frecuencia se suceden en la marcha aguda de la enfermedad de S. A. R. la Infanta doña Cristina, aumentan la gravedad. —Real Palacio de San Telmo veinte y ocho de Marzo de mil ochocientos setenta y nueve. —A las siete de la mañana. —Antonio Rivera.» El parte de la noche estaba concebido en los términos siguientes: «Durante el día S. A. R. la Infanta doña Cristina ha gozado de alguna tranquilidad, sin que sea bastante para considerar mejoría en su estado. —Real Palacio de San Telmo, veinte y ocho de Marzo de mil ochocientos setenta y nueve. —A las seis y media de la tarde. —Antonio Rivera.»

**Candidato.**—Por el Presidente del comité liberal-conservador de Montilla se ha remitido al Sr. Romero Robledo el acta de la reunion en que por todos los comités del distrito ha sido proclamado candidato para las próximas elecciones de Diputados a Cortes.

**Examen.**—Se ha acordado que D. Rafael Moreno Naranjo sufra el examen de aptitud que solicita, antea junta de instruccion y maestros de Fuente-Obejuna.

**Pensamiento.**—Más vale ser pobre que necio, porque el pobre tiene necesidad de dinero, y el necio de razon.

**Roseña.**—En la seccion de Variedades publicamos la de la inauguracion en Baena de la lápida conmemorativa de nuestro inolvidable amigo D. José Amador de los Rios, al que ha asistido su señor hijo, que con tal objeto ha venido de Madrid, como digimos en su día. El trabajo que hoy publicamos es debido a la pluma de un ilustrado escritor, que se oculta modestamente tras el Anticuario que lo suscribe.

**Llamamiento.**—Por edictos del juzgado municipal de la derecha se llama a José Salazar, contra el que se procede por infraccion de la ley de caza.

**Corrida.**—En la de Sevilla el

el domingo de Resurreccion matarán Lagartijo y Arjona. Los toros son de la ganadería que fué del Sr Barbero, de Córdoba.

**Otro sacrilegio.**—Anteayer, cuando la Iglesia parroquial de Lopera se hallaba perfectamente adornada y alhajada para una gran funcion que debia tener lugar al siguiente día, penetraron en el templo unos ladrones, que se llevaron el copon del Sagrario con las formas consagradas, y despojaron a las imágenes de las insignias respectivas. Hé aqui una nota de los objetos robados. La Custodia de plata sobredorada. —Dos Copones id. id. —Uno id. blanco. —Una corona de la Dolorosa. —Otra id de Ntra Sra. del Carmen. —Otra de la Aurora. —Otra de espinas de Jesús Nazareno. —Otra id. Cristo del Convento. —La vara de S. José. —Ampollas y conchas para bautismo. —Tres cálices de plata. —Una agulla para el Viático. —Una corona de oro pequeña con esmeralda de la Purísima. —Tres ampollas grandes para los óleos. —Cordones de la túnica de Jesús. —Sortijas de Ntra. Sra. del Carmen. —Tres sacras de plata. —La cruz parroquial, todo de plata. —Dos pares de vinageras de plata y la llave del Sagrario. Causa verdaderamente dolor la insistencia con que se repiten hechos de esta clase, y mas aun cuando llegan a tener como en el caso presente una verdadera importancia por el valor y por la significacion de los objetos robados. Es indispensable que estos hechos sean pronto y severamente castigados.

**Certificados.**—Se ha expedido a D. Emilio Pedrero y D. Jesús Fernandez certificados de aptitud para aspirar a la escuela de San Calixto y las incompletas del distrito de Fuente Obejuna.

**Instruccion.**—El viernes publicó el periódico oficial de esta provincia la instruccion para ingresar en la Academia de Estado Mayor.

**Langosta.**—Se ha presentado en la provincia de Sevilla en estado de mosquito.

**Obsequio.**—Para las Escuelas católicas de Jerez ha regalado la Princesa de Asturias una bandeja y tiboros mármol griota.

**Bueno.**—La sociedad de Amigos del Pais de Sevilla se ocupa de la enseñanza de la muger.

**Niñeria.**—Una mujer de ochenta años se suicidó el lunes en la Coruña, hundiéndose un puñal en el corazón.

**Cerca anda.**—En Fuenquirola (Málaga) está haciendo estragos la enfermedad de la viruela.

**Plaza.**—Se halla vacante la de carter de la Pizarra, dotada con doscientas pesetas anuales.

**Aceptacion.**—Se dice es casi segura la aceptacion del Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo de la candidatura a la diputación a Cortes por la circunscripción de Málaga.

**Rareza.**—Circular por Málaga un huevo de gallina en cuya superficie se lee con elegantes caracteres: «*Serás feliz 11250.*» Este huevo, que así se ha encontrado en el ponedero, dá lugar a mil fantásticos comentarios; pero la Lotería es la que va a hacer su Agosto.

**No gustan.**—Los conciertos instrumentales que tenían lugar en el teatro de San Fernando de Sevilla, se han tenido que suspender por falta de concurrencia.

**BANCO DE ESPAÑA.**

En cumplimiento de lo estipulado en el convenio celebrado con el gobierno en 24 del actual, inserto en la *Gaceta* del día siguiente, el Banco de España admitirá suscripciones a la negociacion de los Bonos del Tesoro a que se refiere la ley de 1.º de Enero próximo pasado, en los términos que a continuación se expresan, acordados por el Consejo de gobierno del mismo Establecimiento.

1.º Los que deseen tomar parte en esta operacion en Madrid, presentarán sus pedidos en las oficinas del Banco (Atocha 15) en los días 7, 8 y 9 de Abril próximo, que estará abierta la suscripcion, desde las 9 de la mañana a las 3 de la tarde de cada uno, admitiéndose tambien los pedidos hasta las 12 de la noche del 9, en que quedará cerrada.

En provincias se verificará la suscripcion en las Sucursales y Comisiones del Banco los mismos días y horas que quedan indicados para Madrid.

Los impresos en que han de hacerse los pedidos se facilitarán por el Banco a los interesados en los respectivos puntos, y oportunamente se publicará el resultado de la suscripcion.

2.º El pago del 88 por 100, con la bonificacion de 1 por 100 por razon de Comision, a que se ceden los Bonos del Tesoro, objeto de esta suscripcion, se realizará en las cajas del Banco del modo siguiente:

20 por 100 en efectivo al hacer la suscripcion. 20 id. id. el 10 de Mayo próximo. 20 id. id. el diez de Junio id. 28 id. id. el 10 de Julio id. 88 por 100 en total.

Del último plazo se deducirá el 1 y medio por 100 de los intereses de los Bonos, perteneciente al trimestre a vencer el 1.º de Julio, y la Comision del 1 por 100, de modo que, por consecuencia de estas bonificaciones, quedará reducido a 25'50 por 100 lo que han de satisfacer los interesados por dicho plazo. En pago de este 25'50 por 100 pueden entregar en la época correspondiente facturas de cupones de efectos de la Deuda pública presentados en las oficinas del ramo, del semestre vencido en 30 de Junio del corriente año.

3.º Los que quieran anticipar en efectivo el pago de los plazos podrán hacerlo desde el 14 de Abril próximo y se les abonará el 6 por 100 anual según liquidacion.

4.º Satisfechos todos los plazos por anticipo ó en sus respectivos vencimientos, el Banco entregará a los suscritores carpetas provisionales que serán canjeadas oportunamente por los nuevos títulos que ha de emitir el Tesoro, con arreglo a lo estipulado en el artículo 16 del convenio de 24 del corriente antes citado. Madrid 26 de Marzo de 1879.—El Secretario, *Manuel Ciudad.*

Lo que se anuncia al público para que las personas que deseen interesarse en dicha suscripcion acudan a la Comision del Banco, establecida en esta ciudad Carreteras 14, en los días 7, 8 y 9 de Abril próximo, donde se facilitarán los ejemplares impresos en que han de hacerse los pedidos mencionados anteriormente. Córdoba 29 de Marzo de 1879.—El Comisionado del Banco de España, *Pedro López.*

Los señores sacerdotes que gusten celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en la Parroquia de San Andrés, aplicándola en sufragio de los difuntos padres de D. Francisco José Riobóo, recibirán el estipendio de ocho reales.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, el día 2, en la Iglesia del Convento de Santa Cruz, aplicándola por el eterno descanso del alma del Excelentísimo Sr. Marqués de Benamejí, recibirán el estipendio de diez reales.

### Boletín religioso.

Hoy, San Juan Climaco, abad, y San Quirino, mártir. —Mañana, Santa Balbina, virgen y mártir, y San Felix, mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—En la Iglesia Hospital de San Jacinto, hoy, por Doña Ana Maria de Hoces, en sufragio de sus difuntos. —Mañana, por D. Antonio Gonzalez Aguilar y Doña Carmen Garcia del Castillo, en sufragio de sus padres.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Dr. D. Silvestre Perez Godoy.

—Hoy terminan en la Iglesia de San Pablo las Misiones dispuestas por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, estando encargados de los sermones los Sres. Sacerdotes D. Antonio Alonso y D. Francisco de Asis Aguilar.

**SEPTENARIOS DOLOROSOS.**

Segundo y tercer día en la Iglesia Parroquial de San Juan de los Caballeros, Trinidad, a las oraciones: predicará el Sr. Dr. D. José Jerez y Caballero.

Segundo y tercer día en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, a las oraciones: predicará el Sr. D. Juan José Pedrajas.

Segundo y tercer día en la Iglesia parroquial de la Agerquia, San Francisco, dando principio al toque de oraciones.

Segundo y tercer día en la Iglesia del convento de religiosos Capuchinas, dando principio a las cuatro y media de la tarde: predicarán respectivamente los Sres. J. Francisco Morales Carrascosa y D. Manuel de Torres y Torres.

Segundo y tercer día en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Cruz, costeadas por la Excmo. Sra. Marquesa V. de Benamejí dará principio a las seis y media de la tarde y predicarán respectivamente los señores D. Rafael Vega y L. Manuel de Torres y Torres.

Segundo y tercer día en la Iglesia del convento de la Encarnacion, dando principio a las cinco y media de la tarde, con sermon.

Segundo y tercer día en la Iglesia de San Pedro Alcántara, a las oraciones: predicará el Sr. Lic. D. Baldomero Lorenzo y Leal.

Primero y segundo día en la Iglesia del Hospital de San Jacinto, dando principio a las cinco de la tarde: predicarán respectivamente el R. P. Cermeño, de la Compañía de Jesús, y el Sr. Dr. D. Rafael de Sierra y Ramirez.

Mañana, primer día en la Iglesia Hospital de Jesus Nazareno, dando principio a las oraciones, con sermon.

—Hoy a las diez celebrará la Hermandad de Jesús de la Sangre, de la Parroquia de San Nicolás de la Villa, la solemne funcion de regla, en la que predicará el R. Padre Pascual Nieto.

—Hoy a las diez celebrará la solemne fiesta que anualmente le dedica su devota hermandad a Ntro. Padre Jesus Caido, en la cual predicará el señor D. Manuel Ortiz y Diaz.

—Hoy a las diez y media tendrá lugar la solemne funcion anual que el gremio de panaderos costea a Nuestro Padre Jesús del Calvario, que se venera en la iglesia parroquial de San Lorenzo, y en la que predicará el señor D. José del Carpio y Montilla.

—Nuestro sábio y virtuoso Prelado ha dispuesto que el martes día 1.º de Abril principie en la Iglesia parroquial de Santa Maria Magdalena de esta ciudad una Santa Mision, que estará a cargo del M. R. P. Superior de la casa Mision del Inmaculado Corazon de Maria. Todas las mañanas a las 7 se celebrará una Misa rezada, durante la cual se explicarán las ceremonias de la Misa. A las 11 del día habrá instruccion doctrinal para los niños. Por la noche, al toque de oraciones y alternando con cánticos espirituales, se rezará el Santo Rosario y letania de Ntra. Sra. Despues se hará la esplicacion de un punto de doctrina, siguiéndose el sermon. El Viernes de Dolores será la comunión general a las 8 de la mañana.

—Santos ejercicios espirituales para solos hombres, dirigidos por los PP. de la Compañía de Jesús. Se dará principio el día tres de Abril en la Real Iglesia de San Hipólito.

A las siete y media de la noche se rezará el Santo Rosario, luego se dará una meditacion, siguiéndose un breve y devoto cántico. A continuacion el R. P. Juan N. Lobo hará una conferencia, terminando el ejercicio con el salmo *Miserere* cantado, ó una letrilla a Jesús Crucificado, ó bien con la *Salve Regina*.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan. —Mañana, a Ntra. Sra. del Amor Hermoso, tutelar de la asociacion.

**Espectáculos.**

**TEATRO PRINCIPAL.**

Funcion para hoy, 14 de abono. Cuarta representacion del sublime drama sacro en siete cuadros y en verso, original de Don Emilio Mozo de Rosales, que lleva por titulo: *La pasion de Jesus ó el Redentor del Mundo.* Esta obra será presentada con todo el aparato que su argumento exige, habiéndose hecho para ella decoraciones, atrezzo y vestuario nuevos, y arreglado todas las piezas de música del libro, en las que hay Melodias, Coros de Angeles, Marchas, etc., etc.

La direccion de la música está a cargo del Sr. Lucena y la del verso al del Sr. Ossorio.

**PRECIOS.**—Palcos proscenios, 40 reales. —Palcos, plateas y luto, 30. —Butacas con entrada, 7 rs. 96 céntimos. —Anfiteatro con id., 5. —Delanteras de paraiso con id., 4. —Entrada principal, 4 reales. —Id. al paraiso, 2.

**Correo de ayer.**

**Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.**

Madrid 28 de Marzo de 1879. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Mi querido amigo: Es satisfactorio ver que todos los bandos reconozcan la conveniencia de la lucha legal por medio de la prensa y la tribuna, abandonando el malhadado terreno de la fuerza que, perturbando al pais con grave perjuicio de la industria, las artes y el comercio, les hace sufragar mucho con la retirada de los capitales, que, meticulosos de suyo, se esconden al presentir cualquier trastorno.

Tras de la decision del posibilismo de acudir a los comicios, vino la de los constitucionales, la de los históricos y la de otras fracciones, habiéndose acordado tambien ayer por 115 votos contra 75 de los que acudieron a la reunion convocada por Martos, que los progresistas democráticos acudan al palenque electoral, concertando inteligencias con los elementos liberales de oposicion. Nombrose en dicha reunion una junta directiva que redactara y publicara un manifiesto en el cual se recomiende union de los demócratas, con separacion de los que profesan ideas tan avanzadas que se conceptúan como utópicas, y de los de la fraccion conservadora, ó sean los que siguen posibilistas. Tenemos pues bandos dentro de la democracia visos de fraccionamiento e ellos, lo cual corrobora el punto la especie de que lo mismo los que los antiguos carteros a fuerza necesaria para respetar, debido a un gran respeto al personalismo. Dice que Echegaray está encargado de la redaccion del manifiesto que ayer se acordara publicar en la reunion verificada en casa de Figueroa.

Los castelanos se muestran satisfechos al ver se ha proclamado la conveniencia de la lucha como ellos lo hicieran antes, y en cambio los reformistas parece publicarán tambien otro manifiesto aconsejando a sus amigos el mas completo retraimiento.

El redactado por Entrala y que habia merecido la aprobacion de Moyano fué discutido ayer por los encargados de firmarlo, y habiéndose introducido en dicho documento algunas enmiendas, se cree que en la reunion de esta tarde quede ultimado y en disposicion de pasar a la imprenta.

Lo mismo los constitucionales que los históricos aparentan estar satisfechos de las noticias electorales que reciben de provincias: los centralistas confían volver a los escaños del Congreso en igual ó mayor número que en la pasada legislatura, y los liberales conservadores se las prometen felices. Una V. a esto que los posibilistas creen tener asegurada su eleccion en doce ó mas distritos, y que lo mismo los amigos de Martos que alguno que otro tradicionalista dicen contar con elementos suficientes en varios puntos, y resuelva como pueda este milagro de pan y peces, pero yo no me conceptuo capaz de dar solucion al problema.

El gobierno mientras tanto sigue su camino, y a cuantos solicitan su apoyo aunque de manera indirecta, contesta que se halla dispuesto a dejar en libertad a cuantos aspiren a representar al pais, sin inclinar la balanza de lado alguno y si haciendo que por todos se respete la ley, apellidense como quiera.

Cánovas continúa sin poder salir de su habitacion a consecuencia del padecimiento que sufre en la vista, y sin poder recibir a las muchas personas que van a visitarlo. Dicese que ocupará en el consejo de administracion del Banco hipotecario la plaza que ha vacado con la defuncion de Ulloa.

La *Gaceta* publica hoy los nombramientos hechos dias pasados para algunos altos puestos en la milicia.

Se han roto nuevamente las hostilidades en el Afghanistan por no haber accedido el emir a las exigencias de Inglaterra. El Senado francés rechaza la proposicion que tiende a la vuelta de las cámaras a Paris. Los católicos siguen firmando exposiciones contra la ley de instruccion, que parece sufrirá modificaciones de importancia en el seno de las comisiones.

El 3 por 100 consolidado se cotiza a 14'25. —Bonos 88'20. —Amortizable 32'75. —Ferro-carriles 27'90.

*El Corresponsal.*

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos lo siguiente:

—Leemos en un periódico de anoche: «Parécenos que los nombramientos militares, si hemos de atenernos al espíritu de la ley constitutiva del ejército, solo se acuerdan entre el rey y el ministro de la Guerra, no siendo, por consiguiente, necesario y ménos obligatorio llevarlos al Consejo de ministros.

Es un punto de suma importancia que convendria aclarar.»

—Tenemos entendido que mañana publicará un periódico democrático un manifiesto suscrito por ciento y tantos ex-diputados demócratas avanzados, aconsejando para las próximas elecciones el mas absoluto retraimiento.

—El Sr. Cánovas del Castillo se halla hoy más molesto que ayer de la pertinaz dolencia que viene sufriendo, y por este sensible motivo no ha podido recibir hoy a ninguna de las personas que suelen visitarle diariamente.

—Noticia misteriosa que copiamos de un periódico de anoche: «Parece que estos días se han celebrado importantes entrevistas entre hombres políticos distinguidos, y sobre las cuales se guarda absoluta reserva.»

Imprenta del *Diario de Córdoba.*

**PILDORAS DE BLANCARD**

de Ioduro de hierro inalterable

AS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.  
 Las participan de las propiedades del Iodo y del hierro  
 afecciones escrofú-  
 sos impotentes los simples  
 en a la sangre su riqueza y su  
 provecho ó regularizan su  
 poco ó poco las constituciones  
 debilitadas, etc., etc.



**Agencia general española.**

Establecida desde el año de 1868.  
 188 et. 189 Gresham House, Old Broad Street, City, E. C.

**LONDON.**

**BANCO.**  
 Cambios.—Empréstitos.—Giros y descuentos.—Anticipos sobre mercancías.—Compra y venta de títulos y toda clase de operaciones bancarias.  
 IMPORTACION Y EXPORTACION.  
 Se reciben órdenes para el envío de manufacturas.—Venta en comision de toda clase de productos.

**COMISIONES.**

Se gestionan en Inglaterra toda clase de asuntos.—Se facilitan todos los informes y noticias que se soliciten de dicho punto, para lo cual cuenta la empresa con Agentes especiales.—Trámites judiciales.—Adquisición de privilegios de Invencción, etc., etc.

J. PRIM.

**MINAS.**  
 Compra y venta de minas.—Explotación.—Venta en comision de minerales.  
**TRABAJOS PÚBLICOS.**  
 Formación de Compañías para la ejecución de obras de utilidad pública.—Gestión de concesiones.—Contratos con los Municipios, etc., etc.

**PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU DE BARCELONA.**

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE TOS CATARROS, RONQUERA, ETC. TOS FACILITANDOSIEMPRE LA ESPERATORACION.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento mas cómodo y agradable que se conoce, no molesta en lo mas mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas mas delicadas.

**MILLARES DE CAJAS** expedidas mensualmente y un incansante número de pedidos que tenemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

**ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE** por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados. Remedios pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas facilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no se ensucian los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente un luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Se venden estos medicamentos en la farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel núm. 6, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos, y se hallarán tambien en las mejores farmacias de España y sus Antillas así como tambien en Portugal, Italia y Francia.

**JARABE DE QUINA FERRUGINOSO**

**DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA**

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica y drogueria de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de D. Manuel Marin, Tendillas.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**

DIGESTIONES DIFICILES  
**PASTILLAS y POLVOS del Dr. PATERSON**  
 Con Bismuto y Magnesia.

DIPLOMA DE MERITO EN VIENA (AUSTRIA).  
 Estas PASTILLAS y estos POLVOS antiácidos y digestivos curan los males de estómago, Falta de apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Eructos, Vómitos, Náuseas, Cólicos; regularizan las Funciones del estómago y de los intestinos.— Pastillas, 12 reales; Polvos, 24 reales.— Dr. Adm. Bethan, rue de Strasbourg, 10, en París, y en casas de depositos de los remedios franceses en España.  
**AVISO.**—Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. Fayard.

Arrendamiento. El de la casa núm. 1 plazuela del Tambor. Dardan razon en la inmediata número 2 de la misma plaza. s4-2

**PEDIR PRINTEMPS en PARIS**

El magnífico catálogo que contiene el detalle de todas las novedades de la estación y los grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blondas, etc.  
 Paracibirse GRATIS y FRANCO este magnífico catálogo en lengua CASTELLANA ó FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta-postal ó carta franquizada

**Les Grands Magasins du Printemps, en Paris**

Han establecido definitivamente un servicio de expedición para España. Envían gratis y Franco todo pedido de muestras; los envios de mercancías se hacen FRANCO de PORTE desde 50 PESETAS con arreglo á las condiciones espresadas en el Catálogo.

LA CORRESPONDANCIA DEBE DIRIJIRSE:  
 Grands Magasins du Printemps, boulevard Haussmann, 70, Paris.

**LA SATINETTE**

Es el POLVO de ARROZ mas suave que se conoce.  
**M. ROUSSE, 25, RUE DE ROOROY, PARIS**  
 Por mayor, Centro de importacion, Pizarro, 15, Madrid.

**HIERRO BRAVAIS**

Adoptado en los Hospitales, (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos.  
 CONTRA LA ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS, ETC.  
 El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas), es el único exento de todo ácido; no tiene olor, ni sabor, y no produce estreñimiento, diarrea, calor, ni fatiga en el estómago; además es el único que no ennegrece jamas los dientes.  
 Es el mas económico de los ferruginosos, puesto que un frasco dura un mes.  
 Depósito general en Paris, 13, rue Lafayette, y en todas las Farmacias.  
 DESCONFÍAR DE PELIGROSAS IMITACIONES Y EXIGIR LA MARCA DE FABRICA INDICADA EN ESTE ANUNCIÓ.  
 Pidiéndolo por carta franquizada, se remite gratis un interesante folleto sobre la Anemia y su Curación.

Depósito en Madrid, en casa de los Sres. Moreno Miquel, Borrell y Miquel, German Ortega, Sanchez Ocaña, Francisco Garcia y en las principales farmacias.

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.  
**Garantido legítimo por la Firma del Dr. GIRAudeau de St-GERVAIS.**  
 El Rob vegetal Boyveau Laffecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.— En todas las boticas.  
 Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.

**PILDORAS HOLLOWAY**



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón á que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.  
 Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos enviamos las cajas de Pildoras y Jotes de Holloway.  
 Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 622, Oxford-street, Londres.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

**ENFERMEDADES CONTAGIOSAS**  
**CAPSULES MOTTES**  
 Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fíamente en secreto sin yendo de viaje. Aprobacion de M. B. RICORD, Colegiado de Medicina. Certificados de los principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsules-Mottes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado el sistema de curacion.  
 N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.  
 Se vende en las principales farmacias.



Venta. En la calle de San Roque num. 16, se vender 50 botas gordas jerezanas de 3 arrobas de cabida envinadas; tambien las hay de venta de 30; 32 arrobas. s-2

Entoladora. Una ofreja á las señoras de esta capita sus servicios, calle S. Fernando número 160, á precios módico.

Aviso. En la calle de San Fernando num. 85 se venden macetas de aureolas desde dos reales en adelante, y en la de Jesús Crucificado macetones de la misma planta. s6-2

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos en la calle de Céspedes num. 2; pueden verse desde las once á cuatro de la tarde. s4-3

**Glicerina Creozotizada DE CATTILLON**

Remedio precioso y probado contra las afecciones del pecho y de los bronquios resfriados, resaca, catarras, bronquitis crónicas, laringitis de los niños, etc. Superior al Aceite de higado de bacalao creozotizado, la toleran todos los estomagos hasta durante los calores.  
 PARIS, rue Fontaine-St-Georges, 1  
 Depósito en Córdoba farmacia del Sr. D. Francisco Avilés.

La catalana. Casa de préstamos y Ventas públicas, calle del Tornillo, núm. 1, Córdoba.  
 El Jueves 3 del próximo mes de Abril á las once de la mañana, se venderán en subasta los empeños de alhajas, ropas, cuadros y demás efectos que no hayan sido renovados por sus dueños.  
 La entrada á la subasta, plaza de las Cañas, núm. 14.—Hay venta diaria.

**MAQUINAS PARA COSER. SIN RIVAL**

VENTA A PLAZOS. 10 REALES SEMANALES. CORDOBA.—AYUNTAMIENTO 14 y 16.



10 por 100 al contado.  
 Enseñanza gratis á domicilio.

Un año de crédito sin aumento alguno en los precios.

La Compañía Fabril SINGER De Nueva-York.  
 Que recibió por la superioridad de sus máquinas para coser En Viena **EL PRIMER PREMIO** En Filadelfia 1873. **EL PRIMER PREMIO** 1876.  
 Acaba de obtener en la Exposicion de Paris 1878

**LA MEDALLA DE ORO.**

Venta á plazos, 10 reales semanales. Pidanse catálogos ilustrados con los precios á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER. CORDOBA, AYUNTAMIENTO 14 Y 16.

**LIGOR BREA DE MÚNERA**

Contra la tos, catarras pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y mas seguro regenerador de la sangre.  
 Nota.—El 18 de abril del presente año encontrándose en esta capital el señor Gruyot, le invitamos por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un analisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptara. El público juzgará.  
 Precio del frasco en toda la Peninsula 8 rs.—De venta en las principales Farmacias y Droguerías y en casa del autor, Escudiller, 32, Barcelona.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa principal calle de las Azonías número 16, con agua de pie, puerta falsa y azoteas, la que puede verse todos los dias á horas convenientes. Para tratar en las callejas del mismo nombre núm. 12. s4-1

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo en adelante se hace de una casa principal marcada con el núm. 2 en la calle de San Roque de esta poblacion, que hoy ocupa la Escuela Normal de Maestras. Está acristalada y tiene agua de pie, con muchas y cómodas habitaciones tanto altas como bajas, patios, jardín, etc. Para tratar de su arrendamiento con D. José Maria Gonzalez y Correa, Plazuela de las Bulas, núm. 4. s4-1

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa núm. 83 de la calle de San Fernando. Para tratar en la de Ambrosio Morales (peluqueria). s4-1

Arrendamiento. Desde primero de Junio próximo se arrienda el edificio Matadero de esta capital; contiene tres esten-

Arrendamiento. Se hace desde el dia de un magnifico apartado, en la calleja Graeca núm. 10. s4-1

**Objetos para Iglesia,** imitacion á plata, surtido completo; calices y copones desde nueve duros. Lampisteria de C. Fernandez, Letrados 11.